

Número 16.

Sesión extraordinaria del día diecinueve de Abril de mil novecientos Trece.

Presidencia del Ciudadano Anselmo Reyes y Amador.

Convocado a sesión extraordinaria los miembros que forman el H. Ayuntamiento a las seis de la tarde estuvieron presentes los Regidores, Becerra, López y López, Reyes, Martínez, Herrero González y Carralho.

El C. Presidente dijo: que el objeto de la presente sesión, como se les hizo saber en la convocatoria respectiva es con el fin de acordar la mejor manera de solucionar el grave conflicto que presente presentarse con motivo del nombramiento de Jefe Político de este Distrito hecho en favor del Ciudadano Antonio G. Candia; que ya que hasta la fecha ha tenido el Distrito la cordura suficiente para conservar la paz y la tranquilidad pública, en el presente caso está procediendo todo

lo contrario, pues los ánimos de muchos se hallan exaltados al saber que un individuo que fué destituido por los muchos atentados que cometió durante su administración parada nueva a confiarse la administración de este Pueblo, trabajador y sufrido.

En seguida habló el Regidor Martínez quien manifestó que efectivamente ha notado cierto movimiento de derribo en todas las clases sociales y que en su concepto la única manera de conjurar el peligro será dirigir por lo pronto un telegrama al Gobernador suplicándole atentamente se sirva suspender la toma de posesión de esta Jefatura mientras se le informa detenidamente de la causa del descontento que existe por el referido nombramiento.

Puesto a discusión lo anterior y después de un detenido debate la H. Corporación dictó los siguientes acuerdos:

I Dirijase un telegrama al Gobernador del Estado suplicándole atentamente a nombre de la sociedad de Yucatán, suspenda la toma de posesión que de la Jefatura política hará el Ciudadano Antonio González Candia por ser inconveniente su nombramiento.

II Se nombra una Comisión compuesta de los Señores Presidente Municipal y Regidores Ciudadanos José María L. y López y Francisco Martínez para que en representación del Ayuntamiento pasen a la Capital del Estado con objeto de manifestar al Gobernador los motivos fundados que existen para que no tome posesión del cargo de Jefe Político el C. Antonio G. Candia.

Con lo que se dió por terminada la sesión levantándose la presente para la debida constancia.

Amiliano Reyes y

Francisco
Sin